

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra apuesta por la incorporación del principio de igualdad en empresas y organizaciones

El Instituto Navarro para la Igualdad organiza sesiones de trabajo y ofrece herramientas a estos agentes para que integren la igualdad a su gestión

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutoa, ha comenzado la ronda de encuentros con diferentes empresas y organizaciones con el objetivo de que integren el principio de igualdad a su gestión, identificando los beneficios y vinculándola a la calidad y a la estrategia.

Para ello, el INAI inició hace dos años un plan de trabajo coordinado entre los agentes que, a través de un Grupo de Trabajo, marcaron elementos clave y diseñaron las líneas prioritarias de intervención. Así, la semana pasada comenzaron las sesiones de trabajo con las empresas y organizaciones, con la participación y consulta de asociaciones empresariales, sindicatos, administración y las propias empresas y organizaciones.

La primera sesión de este proceso de trabajo tuvo lugar el pasado 7 de noviembre y congregó a entidades como Amedna (Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas), Asociación de Jóvenes empresarios, Red de economía alternativa y solidaria, ANEL (Asociación Navarra de Empresas Laborales), LASEME (Asociación de Empresas de la Merindad de Estella), Asociación de trabajadores autónomos, Cooperativas agrícolas y Asociación de empresas de inserción de Navarra.



Mesa de trabajo de la sesión de este miércoles.

La segunda sesión de trabajo se ha celebrado este miércoles y ha contado con la participación de las organizaciones sindicales. En concreto han acudido representantes de CCOO, UGT, LAB, ELA y FASGA, federación de asociaciones sindicales del Corte Inglés. La próxima semana será el turno para empresas consultoras, agentes de la administración y las propias empresas y organizaciones.



Instante de la sesión de la semana pasada.

Objetivo de las sesiones

El proceso contempla la actualización y adaptación del procedimiento IGE (Igualdad de Género en Empresas), se facilitará una guía de medidas en materia de igualdad de carácter práctico con el objetivo de asesorar, ayudar y facilitar a las empresas medidas que favorezcan la incorporación del principio de igualdad en convenios colectivos, se planificará el apoyo económico a las empresas en la gestión para la igualdad a través de subvenciones, etc. El objetivo es ofrecer a las empresas y organizaciones metodologías y herramientas ágiles, prácticas y consensuadas para la gestión de la igualdad. Finalmente se valorará la adopción de un sistema y modelo de reconocimiento del trabajo de las empresas que suponga un distintivo para la igualdad propio para Navarra.